



## INYECTORES DE PLASTICO S.A.

Avenida Petapa y 56 Calle zona 12.  
Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala  
Tel. (502) 2326-5700 Fax. (502) 2477-4814  
www.ipsa.com.gt  
e-mail: ventasipsa@icasa.com.gt

### PAGARES INYECTORES DE PLASTICO II EMISION BURSATIL – Q.40,000,000.00

#### BREVE HISTORIA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

Inyectores de Plástico, S.A. fue constituida mediante escritura pública número 118 autorizada en esta ciudad por el notario Arnoldo Reyes Morales el 21 de agosto de 1974. Dicha escritura constitutiva ha sido modificada en 3 ocasiones, detalle de las cuales se indica en el numeral "II.1.c.2" del presente prospecto. La constitución de la sociedad y todas sus modificaciones se encuentran inscritas en el Registro Mercantil General de la República con el número 2,664, folios 51, 52, 53 y 54 del libro 17 de Sociedades Mercantiles con fecha 26 de febrero de 1975. La actividad principal de Inyectores de Plástico es la fabricación, transformación, distribución y venta de artículos de plástico.

#### CARACTERISTICAS DE LA EMISION

**Tipo de valor:** Pagarés.

**Denominación:** La presente emisión se denomina "PAGARES INYECTORES DE PLÁSTICO II".

**Clave de cotización:** PIPSA2.

**Moneda y monto:** La emisión de pagarés INYECTORES DE PLASTICO II será por un importe máximo revolvente de CUARENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.40,000,000.00).

**Cantidad, importe y múltiplos de los pagarés:** El número de pagarés a emitir será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión tendrán un importe nominal de mil Quetzales (Q.1,000.00) y se emitirán en múltiplos de mil Quetzales (Q.1,000.00).

**Plazo de la emisión:** La emisión de pagarés INYECTORES DE PLASTICO II es de 10 años contados a partir de la solicitud de la primera serie.

**Tasa de interés:** Los pagarés devengarán un interés anual sobre su importe nominal, a partir de la primera fecha de liquidación o "liquidación inicial" de cualquier valor de cada serie, en tanto no sean amortizados. La tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta según lo indique la serie que se autorice. Dicha tasa, el procedimiento para determinarla, la forma de cálculo, su publicación, la periodicidad de pago y cualquier otra disposición relacionada con los intereses que devengan los pagarés de cada serie, serán fijados por la emisora, a través de su representante legal, al momento de solicitar la autorización para la emisión de una nueva serie. En consecuencia, las condiciones de los intereses únicamente podrán variar de acuerdo a los procedimientos establecidos por la emisora y autorizados por Bolsa de Valores Nacional, S.A. al momento de solicitar la serie. El pago de los intereses podrá pactarse mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento del plazo de la obligación. Los Pagarés Inyectores de Plástico II podrán ser amortizados en forma anticipada únicamente a solicitud de la emisora, quien amortizará la totalidad de los valores de la serie o series que haya decidido pagar anticipadamente. La amortización anticipada de los pagarés podrá realizarse en una fecha en que los títulos paguen intereses y deberá comunicarse a la Bolsa y a la totalidad de tenedores de los valores de la serie o series que se deseen amortizar anticipadamente en forma escrita a la dirección que dichos tenedores hayan consignado al momento de la inversión. Dicho aviso deberá darse con por lo menos 30 días calendario de anticipación a la fecha de la amortización anticipada.

#### CONDICIONES DE LA EMISIÓN

**Legislación:** La presente emisión de Pagarés INYECTORES DE PLÁSTICO II, fue creada bajo la legislación guatemalteca. **Revolvencia:** El monto de la emisión es revolvente. **Suscripción:** No existe acuerdo de suscripción total ni parcial de la emisión con algún agente de bolsa; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, puede llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún agente de bolsa de una o más series determinadas de pagarés. **Forma de circulación:** Los pagarés se emitirán nominativos y se transmitirán mediante endoso e inscripción en el registro de la emisora.

**Fecha de autorización:** La emisión fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha de de 2007 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el de del año 2007 bajo el número .

**Firma de auditores:** La firma Lara, Aranky, Ramos & Asociados, S.C, es la firma de auditoría externa independiente contratada por Inyectores de Plástico, S.A. y quien ha certificado los estados financieros adjuntos al presente prospecto.

**Proyecciones:** Se incluyen en la página 18 del presente prospecto proyecciones que generará el negocio a corto y mediano plazo.

**Calificación de riesgo:** No se ha emitido calificación de riesgo alguna sobre la entidad emisora ni sobre la presente emisión.

EL EMISOR, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PROSPECTO SON CONFORMES CON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE A LA FECHA, TAMBIEN DECLARA QUE NO HAY OMISIONES QUE INCIDAN EN LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA Y QUE LA EMISION NO INFRINGE NINGUNA DE LAS DISPOSICIONES, REGLAMENTOS O LEYES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA QUE FUEREN APLICABLES.

ESTE PROSPECTO CONTIENE PROYECCIONES FINANCIERAS PREPARADAS POR LA ENTIDAD EMISORA CON BASE A SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN CON EL UNICO PROPÓSITO DE ILUSTRACION PARA EL INVERSIONISTA, POR LO QUE LAS MISMAS NO CONSTITUYEN UNA ASEVERACION EN FIRME SOBRE UNA EVOLUCIÓN FUTURA DETERMINADA. DICHAS PROYECCIONES SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA 18 DEL PRESENTE PROSPECTO.

LA PRESENTE EMISION CONTIENE FACTORES DE RIESGO QUE ES IMPORTANTE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL INVERSIONISTA. EL DETALLE DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE PROSPECTO, PAGINA 6.

LA INSCRIPCION DE LA COTIZACION EN LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. DE ESTA EMISION, NO CERTIFICA LA BONDAD DEL INSTRUMENTO O LA SOLVENCIA DE LA EMISORA.

LOS VALORES DESCRITOS EN EL PRESENTE PROSPECTO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRAN SER NEGOCIADOS EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A., SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O LA EMISION SE ENCUENTRE ACTIVA O VIGENTE.

BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO ES RESPONSABLE POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACION PRESENTADA POR EL EMISOR EN ESTE PROSPECTO NI POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACION DE ACTUALIZACION A QUE DICHO EMISOR QUEDA SUJETO EN VIRTUD DE DISPOSICIONES LEGALES, CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS.

ESTA EMISION NO ESTA SUJETA A TIPO ALGUNO DE ACUERDO, CONDICIONANTE O ACUERDO COMPROMISORIO.

GUATEMALA, 2007



## II. INFORMACION DEL EMISOR

### 1. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA

#### a. Nombre de la entidad

El nombre de la entidad emisora es Inyectores de Plástico, Sociedad Anónima, en adelante Inyectores de Plástico, S.A.

#### b. Domicilio legal

El domicilio legal de la entidad emisora es el departamento de Guatemala y tanto sus oficinas administrativas como su planta de producción para sus diferentes líneas se encuentran ubicadas en Avenida Petapa y 56 Calle de la zona 12, ciudad de Guatemala.

#### c.1. Fecha y datos de inscripción de la entidad

La entidad emisora quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República bajo el número 2664, folios 51, 52,53 y 54 del libro 17 de Sociedades Mercantiles, con fecha 26 de febrero de 1975.

#### c.2. Breve historia y actividad principal

La entidad emisora fue constituida mediante escritura pública número 118 autorizada en esta ciudad por el Notario Arnoldo Reyes Morales el 21 de agosto de 1974.

Modificaciones:

- Escritura pública número ciento cuarenta y ocho (148) autorizada en esta ciudad el 23 de octubre de 1974, por el Notario Arnoldo Reyes Morales. ( Ampliación del objeto de la sociedad)
- Escritura pública número ciento doce (112) autorizada en esta ciudad el 3 de septiembre de 1991 por el Notario Carlos Aníbal Ronquillo Marín. (Aumento del capital social autorizado de la sociedad).
- Escritura pública número ocho (8) autorizada en esta ciudad el 5 de mayo de 1997 por la Notaria Ana Karina Calderón Rodríguez. (Modifica el Órgano de Administración, suprimir los consejeros suplentes y realizar una Asamblea General de Accionistas obligatoria al año).

La actividad principal de Inyectores de Plástico es la fabricación, transformación, distribución y venta de artículos de plásticos sintéticos y resinas artificiales, polietileno, polipropileno, policarbonato, polietilentereftalato dentro de otros materiales, así como la fabricación, distribución y venta de todos aquellos artículos que pudieran elaborarse con los materiales relacionados, tales como estructuras, envases, artículos para uso doméstico, tapas, cubetas para construcción, etcétera.

#### c.3. Principales categorías de productos vendidos

Los productos colocados en el mercado guatemalteco se han clasificado por líneas de la siguiente manera:

Línea de Cajillas  
Línea de Cajas de Transporte y Ordenadoras  
Línea de Dispensadores para agua  
Línea de Tapones  
Línea de Productos Populares  
Línea de Productos Industriales  
Línea de Pajillas y Palillos  
Línea de Mangueras  
Línea de Envase Polietileno  
Línea de Envase Polipropileno  
Línea de Envase Polietilentereftalato  
Línea de Envase Policarbonato

Los principales productos son los siguientes:

**Garrafrones:** con capacidad para 3 y 5 galones.  
 Se cuenta con una línea de accesorios asociados.  
 Tapaderas, dispensadores y cajas porta-garrafrón.  
 Estos productos satisfacen las regulaciones FDA 21 CRF 177,1580 para contacto con alimentos.  
 Se dispone de serigrafía y alto-relieve.

**Envases para leche y jugos:** Línea completa de envases de polietileno especiales para embotellar leche y jugos, con capacidad para 1 galón, ½ litro y de ¼ de litro.

**Cajillas Industriales:** fabricadas con polietileno de alta densidad, para la industria de bebidas.

**Cubetas:** Fabricadas con polietileno de alta densidad, anidables y estibables.

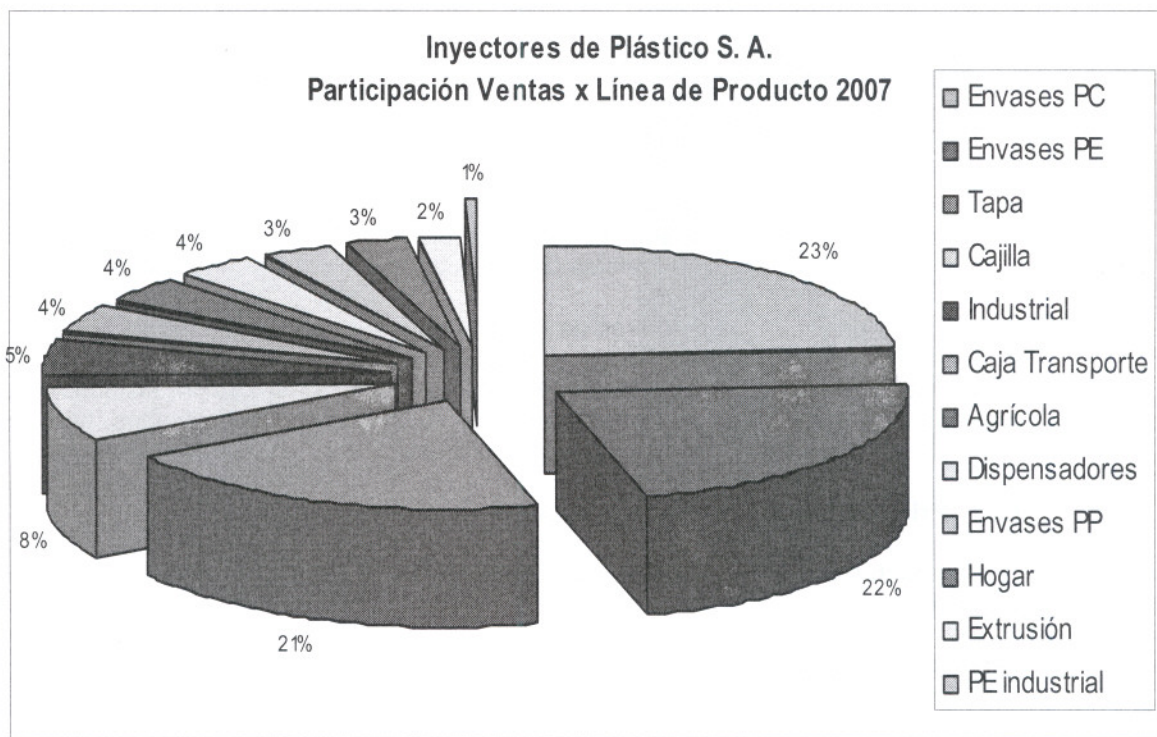
**Pajillas:** Fabricadas con polipropileno, de diferentes tamaños y diámetros a uno o dos colores, pueden incluir envoltura e impresión.

**Cajas de transporte:** Anidables y estibables.

**Cajas Ordenadoras Apilables**

**Cajas Agrícolas Industriales:** Antideslizantes y apilables.

A continuación se presenta una gráfica en donde aparece el porcentaje de producción correspondiente a cada uno de los tipos de productos arriba descritos.



**d. Importe neto durante los últimos tres ejercicios**

**d.1. Volumen anual de negocios**

Período	Volumen de Negocios
2,004	Q. 140,110,719.00
2,005	Q. 163,689,544.00
2,006	Q. 124,519,757.00



**d.2. Ganancias distribuibles**

Período	Monto
2,004	Q. 11,377,832.00
2,005	Q. 8,596,593.00
2,006	Q. 7,441,061.00

**d.3. Retorno de capital invertido**

Período	Porcentaje
2,004	16 %
2,005	12 %
2,006	10 %

**d.4. Ubicación e importancia de los principales establecimientos del emisor**

El domicilio legal de la entidad emisora en donde se ubica tanto la administración como la planta principal la cual se divide en áreas de plásticos, inyección, soplado y extrusión, se encuentran ubicadas en Avenida Petapa y 56 Calle zona 12, Ciudad de Guatemala.

**e. Descripción del grupo y estructura de control de la emisora**

La entidad emisora es una entidad relacionada al Grupo Cervecería Centroamericana, aún y cuando legalmente son personas jurídicas distintas con integración de accionistas distintos; sin embargo, son entidades afines en virtud de mantener operaciones administrativas, financieras y comerciales de importancia. Ninguna de las sociedades que integran el Grupo Cervecería Centroamericana son responsables solidariamente con Inyectores de Plástico de las obligaciones contraídas mediante la emisión de pagarés Inyectores de Plástico I y la presente emisión. La entidad emisora no constituye sociedad controlada ni controladora, acorde a lo preceptuado por la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, en consecuencia, no hay sociedad o persona alguna que ejerza control directo, indirecto o efectivo más que los propios accionistas de la entidad que conforman el capital accionario de la misma.

**f. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Inyectores de Plástico, S.A. no ha sido ni es sujeto activo o pasivo de ningún litigio o arbitraje que tengan incidencia importante en su situación financiera durante los últimos tres años, en los tribunales de justicia de la República de Guatemala ni en ningún centro de arbitraje.

**g. Número de accionistas de la sociedad**

Inyectores de Plástico, S.A. tiene actualmente menos de 25 accionistas.

**h. Órgano de administración y principales ejecutivos**

Inyectores de Plástico, S.A. es administrada por un administrador único, el Ingeniero Rodolfo de Jesús Castillo Zepeda.

Además del administrador único el otro funcionario principal es el Ingeniero Luis Arturo Méndez Ordóñez, Gerente General.

**i. Personal empleado y relaciones laborales**

i.1 La evolución del número del personal durante los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Total
2004	227
2005	238
2006	303

... de la entidad. Sin embargo, se cue  
... emisora procura mantener buenas relaciones con

**j. Dividendos distribuidos e intereses pagados**

Durante los últimos cinco años la emisora decretó y pagó dividendos por:

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2,002	No se pagó
2,003	No se pagó
2,004	No se pagó
2,005	Q. 29,822,687.00
2,006	Q. 12,017,376.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 41,840,063.00</b>

Durante los últimos cinco años la entidad emisora ha pagado por concepto de intereses lo sigue

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2,002	Q. 10,744.09
2,003	Q. 966,969.85
2,004	Q. 964,283.44
2,005	Q. 1,200,000.30
2,006	Q. 1,989,190.32
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 5,131,188.00</b>

## **2. FACTORES DE RIESGO**

Los factores de riesgo que se presentan a continuación podrían afectar el buen funcionamiento Inyectores de Plástico, S.A. en determinado momento, y por consiguiente pudieran perjudicar cumplimiento de las obligaciones para con los tenedores de los pagarés de Inyectores de Plástico II.

**a. Factores de riesgo inherentes al negocio**

**a.1 Operaciones**

**a.1.1. Reducción del nivel de producción**

La entidad emisora enfrentaría problemas de retrasos en sus compromisos de producción al no contar con el equipo y maquinaria adecuados para el nivel de producción planificado. Incumpliría ante sus distribuidores, lo que implicaría una reducción de la disponibilidad en las salas de ventas de sus productos tanto en el interior como en la capital.

El retraso en la producción provocaría una disminución en la cartera de clientes de la entidad emisora, al no responder oportunamente a sus demandas de producción y esto se reflejaría en una disminución de sus utilidades.

**a.2 Estructura financiera y flujo de fondos**

**a.2.1. Acceso a fuentes de financiamiento**

Para Inyectores de Plástico, S.A. es necesario contar con fuentes externas de financiamiento para poder llevar a cabo sus proyectos de desarrollo, ya que de contar únicamente con fondos propios, su capacidad de expansión se vería limitada. Es por ello, que la entidad recurre a fuentes externas de financiamiento, como préstamos bancarios o la emisión de títulos de deuda en el mercado bursátil.

De no contar con fuentes de financiamiento externas, Inyectores de Plástico, S.A. no podría llevar a cabo sus proyectos en el tiempo estimado. De verse forzados a recurrir a fondos propios, el período de tiempo en la recuperación del capital, así como en la generación de utilidades de dichos proyectos, sería más lento, poniendo en riesgo el cumplimiento puntual para con los inversionistas de la presente emisión.



Actualmente, Inyectores de Plástico, S.A. cuenta tanto con financiamiento en el sistema bancario como con el financiamiento a través de títulos valores inscritos para oferta pública.

### **a.2.2. Volatilidad del tipo de cambio**

Nuestras operaciones enfrentan riesgos por cambios drásticos en la tasa de cambio de divisas, lo cual podría afectar negativamente nuestros resultados de operaciones.

De presentarse considerables niveles de devaluación, se aumentarían los costos del material importado, con lo cual los precios del producto final tenderían a incrementar lo que generaría bajas en las ventas.

### **a.3 Mercado y competencia**

Dada la actividad de Inyectores de Plástico, S.A., existe una marcada competencia en el mercado de productos de plástico, lo cual puede representar un riesgo en la expansión y cobertura de mercado del emisor.

Asimismo, existe el riesgo latente del lanzamiento de nuevos productores o productos similares a los producidos por Inyectores de Plástico, S.A. En este caso, la preferencia del consumidor por los productos de la competencia, afectaría inevitablemente el flujo de fondos de la entidad.

Inyectores de Plástico, S.A. mantiene una política publicitaria bien definida para cada uno de sus productos con el objeto de colocar los mismos en el mercado y mantener e incrementar los niveles de calidad así como la preferencia del consumidor.

El riesgo específico para el emisor es el no contar con estrategias definidas o efectivas de publicidad con las cuales se den a conocer cada uno de sus productos, lo que podría incidir en la disminución de las ventas. Así mismo si no se tiene un control adecuado de los nuevos productos que la competencia produce se podría perder la posición que posee en el mercado.

El efecto del riesgo para el emisor es que si la competencia a nivel nacional o nivel internacional vendiera productos a precios competitivos podría repercutir en la reducción de las ventas de los productos de Inyectores de Plástico, S.A.

Los principales clientes de la entidad emisora son los siguientes:

- Fábrica de Bebidas Gaseosas Salvavidas, S.A.
- Alimentos Maravilla, S.A.
- Distribuidora Panamericana, S.A.
- Florida Ice & Farm Co., S.A.
- Empaques y Productos de Plástico, S.A.
- Bebidas Preparadas, S.A.
- Aerosoles de Centroamérica, S.A.
- Distribuidora del Petén, S.A.
- Embotelladora Central, S.A.
- Americana Comercial S.A. de C.V.

### **a.4 Relación con proveedores y dependencia**

Inyectores de Plástico, S. A. cuenta con varios proveedores de materia prima tanto locales como extranjeros para los diferentes productos de la emisora. Los principales proveedores de la entidad emisora son los siguientes:

Bayer de Guatemala S.A.  
Bekum Maschinenfabriken GmbH  
Maderas de Centro América S.A.  
Reciclados de Centro América S.A.  
General Electric Company  
The Dow Chemical Company  
Engel Canadá Inc.

Si la relación comercial con dichos proveedores se viera afectada, la entidad emisora se encontraría en la necesidad de buscar otros nuevos, lo cual podría ocasionar retrasos en la distribución y venta de sus productos, poniendo en riesgo su posicionamiento en el mercado y, por ende, ocasionando una disminución en las utilidades.

#### **a.7 Personal**

Los riesgos relativos al personal consisten básicamente en alta rotación y baja efectividad del personal, especialmente en las áreas de producción, ya que ambas circunstancias pueden generar atrasos en el nivel de producción y en la calidad del producto.

Un riesgo adicional es que, en determinado momento, no se cuente con el personal adecuado en puestos claves, lo cual igualmente puede repercutir en el nivel de producción, en la adecuada administración e, incluso, en la disminución de fondos disponibles, derivado en alguna medida de la necesidad de capacitación.

#### **a.6 Tecnología**

Inyectores de Plástico, S. A. actualmente cuenta con personal calificado que sólo supervisa la producción. Esto significa que el equipo y maquinaria existentes realizan la mayor parte de los procesos de producción. Por ello es de importancia el que la emisora se mantenga a la vanguardia en cuanto a cambios tecnológicos aplicados a sus procesos.

Debido a los cambios constantes y drásticos en la tecnología, la entidad emisora se ha visto obligada a invertir en forma considerable en este rubro, pues considera que de no atenderse, éste sería un riesgo que afectaría su buen funcionamiento.

No tener la tecnología necesaria, significaría también no cumplir con los compromisos de producción, existiría un riesgo latente de no producir con la calidad que el mercado exige y se estaría en desventaja con relación a la competencia.

#### **a.7 Reclamos judiciales y extrajudiciales**

Un reclamo judicial o extrajudicial, nacional o internacional en contra de Inyectores de Plástico, S. A. podría implicar costos no contemplados en asesorías legales y de cualquier otra índole, afectando tanto su situación financiera, como la imagen que Inyectores de Plástico, S. A. proyecta hacia sus proveedores y clientela actual.

#### **a.8 Proyectos de expansión o crecimiento**

Inyectores de Plástico, S. A. tiene contemplado realizar ciertos proyectos de expansión y crecimiento en los próximos cinco años enfocados a la producción de novedosos productos.

Si por algún motivo la inversión respectiva no surtiera los resultados esperados, los ingresos proyectados a futuro se verían severamente afectados, y por ende la situación financiera del Inyectores de Plástico, S.A. también se vería afectada.

Sin embargo, los proyectos llevados a cabo hasta el momento por Inyectores de Plástico, S. A. pese a haber requerido de una inversión considerable, han tenido resultados plenamente satisfactorios.

### **b. Factores Externos de riesgo**

#### **b.1. Políticos, sociales y económicos**

Una crisis política o social podría afectar adversamente la economía del país, incidiendo tanto en la situación financiera de Inyectores de Plástico, S. A. como en la de sus clientes nacionales, lo cual podría afectar directamente en la demanda de éstos hacia sus productos y, por tanto, la situación financiera de la entidad.



### **b.1.1 Macroeconómicos**

Una orientación y definición inadecuada de las políticas macroeconómicas, podría evitar la generación de nuevas fuentes de empleo o afectar el ingreso familiar, disminuyendo por tanto la capacidad de consumo del mercado. Por ende, de ocurrir una crisis económica nacional, la venta de los productos de Inyectores de Plástico, S.A. podría verse disminuida, al igual que las utilidades y, en consecuencia, la capacidad de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente emisión de pagarés.

### **b.2. Legislación**

La entrada en vigencia de alguna ley, reglamento o cualquier tipo de normativa que altere severamente las disposiciones actuales relativas a la venta, producción de plásticos industriales así como la carga tributaria correspondiente, podría afectar directamente la situación financiera de Inyectores de Plástico, S.A.

### **b.3. Sistema de justicia**

En caso Inyectores de Plástico, S.A. fuera parte activa o pasiva en algún proceso judicial que requiriera resolución urgente o, de algún modo representara un riesgo inminente para la situación financiera de la entidad, el funcionamiento lento del sistema de justicia guatemalteco podría afectar indirectamente su actividad administrativa o productiva.

### **b.4. Política fiscal**

El incremento de los impuestos existentes sobre la actividad productiva o comercial a la cual se dedica Inyectores de Plástico, S.A. conllevaría un incremento en los precios de venta de sus productos, lo cual podría afectar drásticamente el consumo de los mismos y, por ende, los ingresos percibidos. Asimismo, una mayor carga tributaria representaría un decremento de las utilidades generadas. Ambas circunstancias podrían, a su vez, poner en riesgo la capacidad de cumplimiento relativas a las obligaciones generadas por la presente emisión de pagarés.

En términos fiscales el riesgo que existe es que pudiera incrementarse el gravamen actual de la actividad productiva o comercial a la cual se dedica Inyectores de Plástico, S.A. lo que llevaría hacia un incremento en los precios de venta, afectando bruscamente su margen de utilidad.

### **b.5 Aspectos ambientales**

Una de las medidas que Inyectores de Plástico S.A. está tomando para proteger el medio ambiente es mantener un vínculo comercial con la entidad Reciclados de Centroamérica S.A. con el objeto de que ésta recicle el material de deshecho de la entidad emisora.

A partir de 1995 se contribuye además, con la conservación del medio ambiente, recolectando y reciclando materiales plásticos de desecho.

La entidad emisora considera que aunque existan cambios en las legislaciones de tipo ambiental, el riesgo es bajo en sus operaciones ya que las actividades realizadas tienen un impacto positivo en el medio ambiente por tratarse de reciclaje de material de desecho.

## **c. OTROS FACTORES DE RIESGO**

### **c.1 Fuerza mayor**

Los siguientes factores son considerados por Inyectores de Plástico, S.A. como riesgos por fuerza mayor: revolución, guerra civil, estado de sitio etc.; alguna catástrofe natural como inundación, terremoto o huracán. Todo ello podría afectar al país a tal punto que la economía se viera paralizada por un largo período de tiempo. Asimismo, la interrupción indefinida de las vías de comunicación terrestres podría afectar la distribución de nuestros productos. Por su parte, la interrupción indefinida de la comunicación por vía telefónica o electrónica afectaría los pedidos que se realizan por estos medios. La interrupción o irregularidad constante del suministro de energía eléctrica afectaría el proceso de producción en las plantas. Cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara que los clientes realizaran sus transacciones comerciales en forma normal, afectaría la continuidad de las



operaciones de Inyectores de Plástico, S.A., pudiendo verse disminuido el consumo de sus productos y, por ende, la situación financiera de la entidad.

### **c.2 Incremento en los precios de la electricidad**

La entidad emisora utiliza cantidades substanciales de electricidad en la conexión de maquinaria para llevar a cabo el proceso de fabricación de sus productos por lo que de darse un aumento en las tarifas de electricidad, podría producirse un impacto adverso en las operaciones de producción lo que afectaría negativamente al flujo de fondos y utilidades de la misma.

### **c.3 Incremento en el costo de los seguros sobre la maquinaria**

Dado que la emisora cuenta con maquinaria de última tecnología, es necesaria la obtención de seguros sobre la misma, para cubrir el caso de desperfectos o pérdida. Contar con estos seguros permite a la emisora la pronta reparación o recuperación de la maquinaria, con el objeto de no retardar el proceso de producción normal.

Un incremento en la prima de los seguros sobre dichas maquinaria ocasionaría un incremento en los gastos y, por ende, podría tener una incidencia negativa dentro del flujo de fondos de la entidad y sus utilidades.

### **c.4 Incremento en el precio de materia prima**

La elaboración de los productos que produce y distribuye la entidad emisora requieren de materia prima importada de diferentes proveedores. Por lo tanto, un incremento en el precio de la materia prima puede ocasionar un alza en los precios de los productos y, por ende, una disminución en su venta.

Unos de los productos más utilizados dentro de nuestros procesos de producción es el polietileno y el petróleo, los cuales, en caso de escasez, podría incrementar su precio y, por ende, los costos de la producción.

Asimismo, el traslado de dicho incremento de precios hacia los clientes podría no ser exitoso, afectando negativamente las operaciones de la entidad emisora.

### **c.5 La violación por parte de terceros de nuestros derechos de propiedad intelectual**

La violación por parte de terceras personas de nuestros derechos de propiedad intelectual, podría ocasionar pérdidas, tanto con respecto a nuestra posición de mercado, como sobre la venta de nuestros productos.

Una reducción en la producción, distribución y venta de los productos - y por ende en el flujo de fondos de la entidad emisora - podría afectar al inversionista en cuanto al pago de los derechos derivados de los valores descritos en el presente prospecto.

Asimismo, una violación a nuestros derechos de propiedad intelectual implicaría que la entidad emisora se vea en la necesidad de incurrir en gastos legales no previstos dentro de nuestro presupuesto, afectando así nuestro flujo de fondos proyectado.

### **d. Nivel de apalancamiento y sistema de pago**

De acuerdo a la siguiente fórmula (pasivo total dividido patrimonio), **el apalancamiento de Inyectores de Plástico, S.A. en los años 2004, 2005 y 2006 tiene una relación de 0.44, 0.80 y 0.64 respectivamente.**

El cumplimiento de las obligaciones generadas por la colocación de los pagarés, no depende de futuras colocaciones ya que las mismas serán amortizadas con los flujos propios de efectivo o por contrataciones de préstamos bancarios.

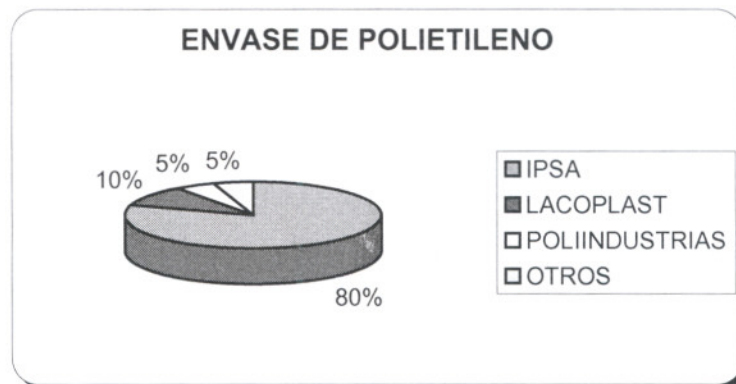
### 3. OTROS DATOS

#### a. Posición competitiva y principales competidores de la emisora

Inyectores de Plástico, S.A. estima que su posición competitiva se debe en buena medida a la infraestructura utilizada en la elaboración de sus productos, ya que ello le permite ofrecer al cliente productos de la más alta calidad. Se considera que otra de las ventajas de Inyectores de Plástico, S.A son sus canales de distribución, ya que sus políticas de distribución permiten colocar sus productos a precios competitivos.

Inyectores de Plástico, S.A., entidad guatemalteca fabricante de envases de polietileno y policarbonato para agua potable, jugos y otras bebidas, cuenta con las certificaciones internacionales ISO 9001-2000, la cual certifica la entidad emisora y NSF que certifica únicamente los envases de polietileno y policarbonato. Con estas certificaciones comparte con sus clientes actuales y potenciales su compromiso de continuar fabricando sus productos con altos estándares de calidad, brindando así a la población en general, seguridad y confiabilidad.

Nuestros principales competidores son Lacoplast y Poliindustrias, entre otros. La posición que ocupamos dentro del mercado es el primer lugar, de acuerdo a los siguientes porcentajes:



#### b. Política de inversiones

##### b.1 Activos fijos

Al 31 de diciembre de 2006 la entidad emisora tiene inversiones en activos fijos distribuidos de la siguiente manera:

Activo	Valor Neto
Terrenos	Q. 201,268.00
Edificios	Q. 908,141.00
Maquinaria y Equipo	Q. 78,078,997.00
Equipo de Computación	Q. 4,894.00
Vehículos	Q. 42,832.00
Mobiliario y Equipo	Q. 241,452.00
Herramientas	Q. 35,644.00
Libros de Consulta	Q. 7,124.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 79,520,352.00</b>

Los activos fijos detallados, son propios. Los edificios y maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario están registrados al costo y se han depreciado bajo el método de línea recta en los porcentajes que la ley estipula.



## **b.2 Inversiones en otras sociedades:**

Inyectores de Plástico, S.A. mantiene sus políticas de inversión con el menor riesgo posible. En la actualidad no posee ninguna inversión que sobrepase el 5% del capital ajeno o del 10% de sus activos.

En la actualidad posee las inversiones que se describen a continuación:

<b>Empresa</b>	<b>Valor</b>
Banco Industrial, S. A.	Q. 526,207.00
Corfina, S. A.	Q. 4,300.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 530,507.00</b>

## **b.3 Inversiones en curso de realización**

Inyectores de Plástico, S.A. tiene contemplado realizar proyectos de expansión y crecimiento en los próximos cinco años, tanto en el área de producción de nuevos productos como en la de distribución y publicidad de los mismos. Dichos proyectos podrán ser financiados con los fondos provenientes de créditos bancarios y de la presente emisión.

## **b.4 Principales inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme.**

Inyectores de Plástico no tiene contemplado ninguna inversión futura objeto de compromiso en firme.

## **c. Emisiones anteriores**

Inyectores de Plástico, S.A. tiene como emisión anterior a la presente, la emisión denominada Pagarés Inyectores de Plástico I, por un monto de Q.60,000,000.00. Fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 23 de agosto de 2002 y quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 8 de noviembre de 2002, bajo el número 01040102602230001; su plazo era de cinco años. El Consejo de Administración de la Bolsa autorizó ampliación del plazo por 10 años más, en su sesión del 20 de julio del 2007 venciendo el 8 de diciembre del 2017. Los pagarés de la presente emisión se negociaron en mercado primario y al 6 de noviembre del 2007 habría un monto en circulación de Q.46,152,000.00. El plazo promedio de dichos títulos es de nueve meses y el promedio de tasas cinco punto treinta y cuatro por ciento anual.

## **d. Emisiones vigentes**

Inyectores de Plástico, S.A. tiene como emisión vigente a la presente fecha, únicamente la emisión mencionada en el inciso anterior.

## **e. Acuerdos, condicionantes, covenants u otras limitaciones.**

Esta emisión no está sujeta a tipo alguno de acuerdo, condicionante o covenant. Asimismo, no existen limitaciones de índole alguna adquiridas previo a esta emisión, para con otras instituciones.

# **III. CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN**

## **a. Destino de los fondos**

Los fondos provenientes de la presente emisión de pagarés serán utilizados como capital de trabajo para las operaciones del giro ordinario de Inyectores de Plástico, S.A.

## **b. Tipo de valor**

Los valores a emitirse serán pagarés, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio.

### **b.1. Derechos que incorporan**

Un rendimiento mediante una tasa de interés fija, variable o mixta y se pagará en forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento del plazo de la obligación. El reembolso del importe de los pagarés se hará a su importe nominal a la fecha de su vencimiento.

### **c. Denominación y clave de cotización**

La emisión se denominará "Pagarés Inyectores de Plástico II". La clave de cotización será PIPSA2.

### **d. Moneda y monto**

La emisión de pagarés será por un importe máximo revolvente de CUARENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.40,000,000.00).

### **e. Cantidad, importe y múltiplos**

El número de títulos a emitir será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión tendrán un importe nominal de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00) y se emitirán en múltiplos de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00). Dichos pagares podrán ser agrupados en series que serán identificadas en orden alfabético con letras a partir de la "A".

Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos.

### **f. Plazo de la autorización**

La emisión fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha de de 2007 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el de del año 2007 bajo el número .

### **g. Intereses:**

La tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta según la serie que se autorice. Los intereses que generen los pagarés de cada serie, así como el procedimiento para determinarlos, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán fijados por el emisor, a través de su representante legal, al momento de solicitar la autorización para la emisión de una nueva serie a Bolsa de Valores Nacional, S.A.

#### **g.1. Cálculo y pago de intereses**

Los pagarés devengarán un interés anual sobre su importe nominal, a partir de la primera fecha de liquidación o "liquidación inicial" de cualquier valor de cada serie, en tanto no sean amortizados. El pago de los intereses podrá pactarse mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento del plazo. La fecha de pago será la correspondiente al día establecido conforme a la frecuencia de pago de intereses indicada en cada una de las series. Si éste fuera día inhábil, el pago se efectuará el primer día hábil siguiente contra la presentación del título del pagaré.

Los importes de los pagarés, en tanto no sean amortizados o pagados, así como los saldos de los mismos, dejarán de causar intereses a partir de la fecha de su vencimiento. Los intereses devengados que no hayan sido cobrados, no generarán nuevos intereses.

#### **g.2. Lugar de pago de capital e intereses**

Los pagos se realizarán en el Km. 16 Carretera a El Salvador, Santa Catarina Pinula, Edificio Condado Concepción en las oficinas del Agente de Bolsa Inversiones de Los Altos S.A.

El pago del capital y de los intereses se efectuará al día siguiente de vencido los intereses o el capital del título y si fuere día inhábil lo pagara el día hábil siguiente.



### **g.3. Amortización anticipada de los pagarés**

Los Pagarés Inyectores de Plástico II podrán ser amortizados en forma anticipada únicamente a solicitud de la emisora, quien amortizará la totalidad de los valores de la serie o series que haya decidido pagar anticipadamente. La amortización anticipada de los pagarés podrá realizarse en una fecha en que los títulos paguen intereses y deberá comunicarse a la Bolsa y a la totalidad de tenedores de los valores de la serie o series que se deseen amortizar anticipadamente en forma escrita a la dirección que dichos tenedores hayan consignado al momento de la inversión. Dicho aviso deberá darse con por lo menos 30 días calendario de anticipación a la fecha de la amortización anticipada.

#### **h. Garantías que respaldan la emisión**

Los pagarés de esta emisión estarán respaldados con la totalidad de bienes enajenables que posea la entidad emisora, en el momento de exigirse su cumplimiento.

#### **i. Subordinación de la emisión**

La emisión de pagarés Inyectores de Plástico II no está subordinada a otras deudas que pueda tener Inyectores de Plástico, S.A.

#### **j. Condiciones de la emisión**

##### *j.1. Legislación y tribunales competentes*

La presente emisión está regida por la legislación guatemalteca. En caso de suscitarse algún litigio, el mismo será competencia de los tribunales de la ciudad de Guatemala.

##### *j.2. Revolvencia*

La emisora podrá emitir pagarés en forma revolvente, de tal manera que en cualquier momento al vencerse una serie, simultánea o posteriormente, podrá emitir una o más series de pagarés siempre y cuando la suma total de pagarés no vencidos no exceda de CUARENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.40,000,000.00).

##### *j.3. Suscripción*

No existe acuerdo de suscripción total o parcial de la emisión con algún agente de bolsa; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, puede llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial de una o más series con algún agente de bolsa.

##### *j.4. Forma de circulación de los valores*

Los Pagarés Inyectores de Plástico II serán nominativos y se transmitirán mediante endoso e inscripción en el registro de la emisora.

Los pagarés de la presente emisión serán negociados única y exclusivamente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. siempre y cuando la emisión o la emisora se encuentre vigente o activa.

Los pagarés no requerirán protesto ni ninguna otra diligencia para que sus legítimos tenedores puedan ejercitar los derechos que le confieren.

#### **k. Número de series a emitir**

El número de series a emitir será indeterminado.

#### **l. Fecha de la emisión**

La emisión fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha de \_\_\_\_\_ de 2007 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el \_\_\_\_\_ de del año 2007 bajo el número \_\_\_\_\_.

El plazo de la emisión será de diez años contados a partir de la fecha en que se realice la oferta pública de la primera serie.

Los pagarés que integren cada una de las distintas series tendrán el plazo que determine la entidad emisora.

**m. Denominación y domicilio de los agentes financieros y de Bolsa**

Inyectores de Plástico, S.A. ha designado a Inversiones de los Altos, S.A. como agente financiero y de Bolsa.

Inversiones de Los Altos tiene su domicilio en Kilómetro 16, Carretera a El Salvador, Edificio Condado Concepción, Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala.

**n. Relaciones de la Emisora con el agente colocador**

La relación entre Inyectores de Plástico, S.A. y su agente colocador, Inversiones de los Altos, S.A., es de prestación servicios de asesoría, inscripción, promoción, colocación y corretaje de los valores correspondientes a la emisión descrita en el presente prospecto. Asimismo Inversiones de los Altos, S.A. es una entidad relacionada al Grupo Cervecería Centroamericana, ya que mantienen operaciones administrativas, financieras y comerciales de importancia entre ellos.

**ñ. Calificación de riesgo**

No se ha emitido calificación de riesgo alguna sobre la entidad emisora ni sobre la presente emisión.

## **IV. INFORMACION FINANCIERA**

### **1. Estados financieros e información relacionada**

**a. Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo e Informe del Auditor Externo**

Adjunto al presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados por la firma Lara, Aranky, Ramos y Asociados, S.C., con opinión de auditor externo correspondientes a los siguientes ejercicios:

- Al 31 de diciembre del 2004
- Al 31 de diciembre del 2005
- Al 31 de diciembre del 2006

**b. Indicación sobre pasivos contingentes y reparos fiscales**

La entidad emisora no tiene ningún pasivo contingente ni reparo fiscal.

**c. Perspectivas**

Se adjuntan en la página 18 del presente prospecto proyecciones financieras por cinco años, las cuales fueron preparadas por el emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista, por lo que las mismas no constituyen una aseveración en firme sobre la evolución futura determinada.

**f. Estados financieros internos**

Se adjuntan al presente prospecto Estados Financieros Internos al 30 de septiembre del año 2007.

### **2. Información sobre el auditor externo**

La firma Lara, Aranky, Ramos y Asociados, S. C., es la firma de Auditoría Externa Independiente, contratada por Inyectores de Plástico, S.A. Los Estados Financieros auditados presentados en anexo adjunto llevan la opinión de los Licenciados Luis Ramos Alavedra, Colegiado No. 807 del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y Gustavo Ayestas Escobar, Colegiado No. 227 del Colegio



de Economistas, Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. La firma Lara, Aranky, Ramos y Asociados, S. C, ha auditado los estados financieros del emisor desde el año de 1977, y sus oficinas se encuentran ubicadas en la Ciudad de Guatemala, en el Edificio Euro Plaza World Business Center 5 Avenida 5-55 zona 14, Torre 4 Nivel 8.

### 3. INDICES FINANCIEROS

#### a) LIQUIDEZ

**Razón Corriente:** Se obtiene de dividir la cuenta denominada Activos Corrientes entre el monto que corresponde a los Pasivos a Corto Plazo. El resultado obtenido indica el número de fondos disponibles que cubren obligaciones. Para nuestra empresa el resultado fue el siguiente:

PERIODO FISCAL	ACTIVOS CORRIENTES	PASIVOS CORTO PLAZO	RAZÓN CORRIENTE
30 DIC 2004	68,424,795	44,521,628	1.54
30 DIC 2005	83,379,174	31,512,818	2.65
30 DIC 2006	70,851,493	26,402,695	2.68

**Rotación de Cuentas por Cobrar:** Se obtiene de dividir el monto registrado como cuentas por cobrar entre el promedio de ingresos por día (ventas totales divididas entre 360 días). El resultado nos indica el número de días que tarda la empresa en convertir en efectivo sus cuentas por cobrar. La rotación de nuestras cuentas por cobrar ha sido la siguiente:

PERIODO FISCAL	CUENTAS POR COBRAR	VENTAS	VENTAS PROMEDIO	ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR
30 DIC 2004	31,067,382	140,110,719	389,196	80 Días de cobro
30 DIC 2005	41,486,178	163,689,544	454,693	91 Días de cobro
30 DIC 2006	34,860,839	231,859,182	644,053	54 Días de cobro

Para efectos de este cálculo se incluyen las cuentas por cobrar sin incluir la Estimación de Cuentas Incobrables.

#### b) ENDEUDAMIENTO

**Razón de Endeudamiento:** Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la empresa para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la Deuda Total entre los Activos Totales.

PERIODO FISCAL	DEUDA TOTAL	ACTIVO TOTAL	RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO
30 DIC 2004	57,901,435	187,210,075	31%
30 DIC 2005	87,828,461	196,307,472	45%
30 DIC 2006	67,410,598	171,681,216	39%

**Razón Pasivo-Capital:** Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene al dividir la Deuda Total dentro del Capital Contable.

PERIODO FISCAL	DEUDA TOTAL	CAPITAL CONTABLE	RAZÓN PASIVO-CAPITAL
30 DIC 2004	57,901,435	129,308,640	45%
30 DIC 2005	87,828,461	108,479,011	81%
30 DIC 2006	67,410,598	104,270,618	65%

**Rotación de Inventario:** Se obtiene al dividir el total de Ventas entre el total del Inventario. Su resultado indica el número de veces que vendió nuestra empresa su inventario durante el año.

PERIODO FISCAL	VENTAS	INVENTARIO	ROTACION DE INVENTARIO
30 DIC 2004	140,110,719	28,309,192	5 veces al año
30 DIC 2005	163,689,544	28,411,729	6 veces al año
30 DIC 2006	231,859,182	34,710,847	7 veces al año

**Cobertura de Intereses:** Esta razón mide la habilidad de la empresa para efectuar pagos de intereses. Mientras más alto es el valor de esta razón, la empresa se encuentra en mejores condiciones de cumplir con sus pagos de intereses. Un valor de esta razón igual a 1, significa que las utilidades de la empresa se emplean en su totalidad para cubrir los gastos de intereses.

PERIODO FISCAL	TOT. UTIL. ANTES DEL IMPT. (+) GTOS DE INT.	TOTAL DE GASTOS POR INTERESES	COBERTURA DE INTERESES
30 DIC 2004	19,716,872	2,439,025	8.08
30 DIC 2005	16,028,167	3,005,747	5.33
30 DIC 2006	14,921,534	3,611,385	4.13

### c) RENTABILIDAD

**Rendimiento Sobre Capital:** Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas en base a su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del capital pagado.

PERIODO FISCAL	UTILIDADES NETAS	CAPITAL PAGADO	RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL
30 DIC 2004	12,232,995	78,019,200	16%
30 DIC 2005	8,993,058	78,019,200	12%
30 DIC 2006	7,808,984	78,019,200	10%



**Margen de Utilidad Sobre Ventas:** Esta razón muestra la utilidad que se obtiene por cada Quetzal de ingreso. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro de las ventas totales.

PERIODO FISCAL	UTILIDADES NETAS	VENTAS TOTALES	MARGEN DE UTILIDAD SOBRE VENTAS
30 DIC 2004	12,232,995	140,110,719	9%
30 DIC 2005	8,993,058	163,689,544	5%
30 DIC 2006	7,808,984	231,859,182	3%

**Ganancia Operativa en Ventas:** Se obtiene de dividir las utilidades en operación dentro del total de ventas.

PERIODO FISCAL	UTILIDAD EN OPERACIÓN	VENTAS TOTALES	GANANCIA OPERATIVA SOBRE VENTAS-GASTO FINANCIERO
30 DIC 2004	20,479,670	140,110,719	0.14617
30 DIC 2005	18,554,271	163,689,544	0.11335
30 DIC 2006	20,695,789	231,859,182	0.08926

#### d) INMOVILIZACION DE LA INVERSIÓN

Se obtiene de dividir el activo no circulante, dentro del total de activos.

PERIODO FISCAL	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVO TOTAL	INMOVILIZACION DE LA INVERSIÓN
30 DIC 2004	118,785,280	187,210,075	0.635
30 DIC 2005	112,928,298	196,307,472	0.575
30 DIC 2006	100,829,723	171,681,216	0.587

#### 4. Informes del Órgano de Administración

Adjunto al presente prospecto los Informes del Órgano de Administración de Inyectores de Plástico, S.A. correspondientes a los años 2004, 2005 y 2006.

**INYECTORES DE PLÁSTICO, S.A.**  
**FLUJO DE CAJA PROYECTADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 A 2011**  
**(Expresado en Miles de Quetzales)**

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Ingresos</b>					
Ventas al Contado:	194,761.71	218,133.12	244,309.09	273,626.18	306,461.33
Venta de Activos	22,000.00				
Recuperación Cuentas por Cobrar	62,131.70	70,828.55	80,645.72	90,805.50	100,524.73
Otros Ingresos	888.57	995.20	1,114.62	1,248.38	1,398.18
Intereses en Inversión de Pagarés	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
Préstamos:					
Banco G&T Continental	14,720.00	14,720.00	14,720.00		
Financiera G&T Continental, S.A.	775.00	775.00	775.00		
Banco Industrial, S.A.	9,600.00	9,600.00			
Cobro de Dividendos	206.45	222.97	240.80	260.07	280.87
Emisión de Pagarés Financieros	53,000.00	63,500.00	79,000.00	84,775.00	90,775.00
Total Ingresos	<b>359,183.44</b>	<b>379,874.84</b>	<b>421,905.24</b>	<b>451,815.13</b>	<b>500,540.11</b>
<b>Egresos</b>					
Costo Producción y Ventas	202,058.61	228,204.34	257,525.53	289,404.00	323,497.58
Gastos Administrativos	8,815.42	9,873.27	11,058.06	12,385.03	13,871.23
Gastos de Ventas	6,642.00	7,439.04	8,331.72	9,331.53	10,451.31
Otros Gastos	7,354.21	7,616.28	8,401.12	11,325.34	13,400.13
Pago a Proveedores	18,986.97	19,366.71	19,754.05	20,149.13	24,321.93
Impuesto Sobre la Renta	3,926.88	4,398.11	4,925.88	5,516.99	6,179.03
Desinversión en Pagarés Financieros	9,000.00	63,500.00	79,000.00	84,775.00	94,275.00
Inversión en Activos Fijos	35,000.00				
Inversión en Títulos y Valores	22,000.00				
Pago capital Ptmo. Banco G&T Continental	14,720.00	14,720.00	14,720.00	14,720.00	
Pago capital Ptmo. Financiera G&T Continental	775.00	775.00	775.00	775.00	
Pago capital Ptmo. Banco Industrial	9,600.00	9,600.00	9,600.00		
Intereses Préstamo	1,930.51	1,977.26	1,949.65	452.77	
Intereses de Pagarés Financieros	2,115.76	3,175.00	3,950.00	4,238.75	4,538.75
Pago de Dividendos	5,104.51	6,500.00	7,500.00	5,775.00	9,000.00
Total Egresos	<b>348,029.88</b>	<b>377,145.01</b>	<b>427,491.02</b>	<b>458,848.54</b>	<b>499,534.96</b>
Flujo Neto (Ingresos - Egresos)	11,153.55	2,729.82	(5,585.78)	(7,033.41)	1,005.15
Saldo Inicial de Caja	763.35	11,916.90	14,646.72	9,060.95	2,027.53
Saldo Final o Disponibilidad	<b>11,916.90</b>	<b>14,646.72</b>	<b>9,060.95</b>	<b>2,027.53</b>	<b>3,032.68</b>